



# comunicado

## Programa de Banda Ancha de Puerto Rico

### **Gobierno busca extender programa de descuento para el pago de Internet**

*Urgen a proveedores de internet en la Isla a ofrecer datos sobre el impacto general que el ACP tiene en Puerto Rico*

**(martes, 30 de enero de 2024 – San Juan, PR)** – Cerca de uno 653 mil hogares en Puerto Rico se benefician del Programa de Descuentos para Internet (ACP, por sus siglas en inglés) que ofrece a los hogares elegibles un descuento de hasta \$30 mensuales para el pago del servicio de internet.

Según informó el secretario auxiliar de la Gobernación para la Innovación, Información, Datos y Tecnología, Enrique Völckers-Nin, se calcula que los fondos asignados por el gobierno federal para el programa, se agotarán para el mes de abril. “Actualmente, hay unos proyectos presentados en el Congreso federal para asignarle fondos al programa. Por la parte del Gobierno de Puerto Rico, hemos delineado varias estrategias dirigidas a presentar los datos certeros acerca de los hogares que se benefician del programa en la Isla”.

Völckers-Nin añadió que “próximamente, iremos a la Capital federal para reunirnos con la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés), así como varios congresistas para presentarles la urgencia de que Puerto Rico sea incluido en la extensión del programa, de esta aprobarse. Ciertamente, existe una necesidad evidente que hace necesario que este descuento continúe beneficiando a los hogares elegibles”.

Datos recopilados por el programa Smart Island, muestran que, en Puerto Rico, hay unos 652,783 hogares inscritos bajo dicho programa. A noviembre de 2023, se había realizado una inversión total de \$386,073,448. Al momento, hay 66 proveedores de internet en Puerto Rico que ofrecen ACP a sus clientes.

En 2021, el Congreso estableció la creación del ACP en la ley bipartidista de infraestructura (Bipartisan Infrastructure Law) y destinó \$14.2 mil millones al programa. A enero de 2024, el Congreso no ha destinado fondos adicionales para mantener el programa ACP después de abril de 2024. Como consecuencia, la FCC ha comenzado a tomar medidas dirigidas al cierre del programa.

De no asignarse fondos adicionales, el 7 de febrero será la fecha límite para aceptar nuevas solicitudes e inscripciones. Los hogares elegibles deben inscribirse en una compañía de internet antes de las 11:59 p. m. ET del 7 de febrero para recibir el descuento. A partir del 8 de febrero de 2024, no se aceptarán nuevas inscripciones.

Próximamente, los hogares participantes, comenzarán a recibir notificaciones por parte de sus proveedores de internet, con información relacionada con el fin del descuento. Esta información incluirá fechas sobre el término del programa y el efecto que la pérdida del descuento tendrá en la cuenta y en el servicio de internet del hogar.

Por otro lado, Volckers-Nin urgió a los proveedores de internet en la Isla a que ofrezcan datos puntuales que ayudarán en la recopilación de información que ayudará a comunicar de forma efectiva el impacto general que el ACP tiene en Puerto Rico en las diferentes reuniones que sostendrán con el gobierno federal. Los datos incluyen:

1. Total actual de clientes participantes del subsidio de ACP que tiene su empresa
2. Total de clientes participantes por municipio
3. Cualquier otra información que su empresa entienda de valor o pueda ayudarnos a presentar el impacto negativo que la cancelación de ACP tiene sobre Puerto Rico.

El secretario auxiliar reiteró el compromiso del Gobierno de Puerto Rico para que la Isla sea incluida en una extensión del programa. “Estamos trabajando de la mano con otros estados, territorios y con la industria de telecomunicaciones para buscar soluciones viables que permitan la continuación de este descuento para los hogares elegibles. Estamos enviando cartas a diferentes congresistas y gobernadores que están trabajando en la misma dirección ya que un sector crítico de Puerto Rico se verá afectado por la finalización del programa. De ocurrir una vista pública del tema en Washington, estamos pendientes para participar y poder comentar acerca del impacto en Puerto Rico”.

El programa de Banda Ancha de Puerto Rico (Smart Island) ha estado en comunicación con la FCC y con entidades en Washington DC trabajando el apoyo a este tema. Se han firmado cartas de apoyo y se han enviado cartas a las diferentes entidades del Gobierno Federal para que estén conscientes del impacto del ACP en Puerto Rico. En el portal <http://smartisland.pr.gov/acp> se publicarán las preguntas frecuentes y detalles sobre este proceso y el desarrollo del tema.



###

**Contactos:**

Leticia Jover · 787-366-8422 · [leticia@ljl-llc.com](mailto:leticia@ljl-llc.com)

Linette Santiago · 787-381-3242 · [linette@ljl-llc.com](mailto:linette@ljl-llc.com)

